

Corriente saludable.

En medio de otras desgracias, no podría negarse, en justicia, al pueblo español que siempre que sienta herido su orgullo nacional, se levanta con bizarría, dando al olvido cuestiones secundarias.

Aparte de alguna que otra exageración de detalle, bien natural, por otra parte, en los primeros momentos de una explosión, es consolador el movimiento del país, de que dan elocuente muestra los escritos de nuestros colegas de Madrid y de provincias y los telegramas de los corresponsales al reflejar la concentración de sentimientos entre el pueblo y el ejército.

Claro está que la empresa de Melilla no es de tal magnitud que requiera los más supremos esfuerzos de la energía nacional; porque ni por un momento está en peligro la integridad nacional, ni se trata de agravios que nos hubiera inferido un pueblo civilizado, ni vamos a emprender una obra escabrosa, contingente y trascendental.

No preténdonos sacar las cosas de quicio, ni explotar el incidente de Melilla para fines de partido.

Semejante maniobra nos avergonzaría. Nosotros sabemos bien que por el incidente de Melilla, semejante al que tantos pueblos de Europa tienen con frecuencia con pueblos más ó menos salvajes fronterizos a sus colonias ó posesiones, no se van a interrumpir funciones importantes de la vida nacional.

Sabemos que las dificultades políticas que subsisten no han de desvanecerse porque castigásemos a los moros y continuásemos las obras interrumpidas del fuerte Sidi Guariah.

Sabemos que la empresa de Melilla no ha de tener la magnitud y derivaciones que imaginan espíritus excesivamente calenturientos.

Sabemos que las dificultades interiores de gobierno renacerán cuando se aborden, y que no pueden estar así indefinidamente; como los franceses, los ingleses y los alemanes no suspenden su vida política y económica porque tengan alguna contradicción de más ó menos bulto en el exterior.

Sabemos que la especie de interrupción que padecen nuestras relaciones mercantiles, y el desequilibrio de los cambios con el extranjero, van disminuyendo la riqueza del país, y que siendo el problema difícil y de remedio lento, hay que continuar pensando en él, sin que ni en sus horas de hoy antejo que se van a resolver estos problemas y otros el calor del legítimo entusiasmo del país en los actuales momentos.

Pero sin que pretendamos hacer comercio—que sería bien indigno—de los sucesos, en beneficio del partido en que militamos, y del gobierno á quien sinceramente apoyamos, es indudable que levanta el espíritu á dulces emociones el ver el prodigioso movimiento de opinión que se ha producido con motivo de los sucesos de Melilla.

Habían andado demasiado camino las destructoras pasiones locales para que no se advierta con satisfacción patriótica este movimiento.

En unas partes, por la cuestión de las capitalidades militares; en otras por pretendidas amenazas á los fueros, y en varias con el fácil comodín de resistir los impuestos, se habla denodadamente de un viento tal de regionalismo, que parece favor especial del cielo que se hayan combinado los sucesos de modo que el patriotismo se haya despertado en todos los ámbitos del país, y que los españoles nos presentemos como una sola familia, animada de los propios sentimientos.

Es una corriente saludable por su origen y por sus efectos; sumamente benéfica; y que enseña, que el fuego del patriotismo vive hirviendo en el fondo del corazón del pueblo español.

La Reina y los sucesos de Melilla.

Todas las versiones convienen en que la Reina, en el Consejo de ayer, escuchó con marcada atención las manifestaciones de los Sres. Moret y Lopez Dominguez, y que al terminar ambos ministros las explicaciones dadas á manera de prefacio del Consejo, se adelantó á significar su inclinación hacia temperamentos enérgicos.

«Las monarquías constitucionales—dice quien dijo la Regente—deben guiarse por las palpitaciones de la opinión, que en estos momentos vibran poderosamente pidiendo la represión y el castigo de las tribus rifeñas. Yo estoy dispuesta á seguir las indicaciones del gobierno; pero me sería muy grato que éste, respondiendo al sentimiento general, procediese en la cuestión de Melilla con la energía y la rapidez que el hecho vandálico y repugnante de las kabilas marroquíes reclama.»

Declaraciones del ministro de la Guerra.

Contestando á un redactor de *El Liberal*, dijo el señor ministro de la Guerra, según vemos en el mencionado colega:

«No creo que los sucesos de Melilla sean inusitados, ni tengan siquiera la gravedad que la opinión exaltada ha querido atribuirles.»

«Es muy sensible lo que allí ha ocurrido; pero hechos como ese se han repetido hasta lo infinito en la historia de todos los países, y reto á que se me cite un solo caso en que una nación que ha sufrido ataques de esa naturaleza haya creído que necesitaba declarar la guerra para vengar la ofensa inferida por unos cuantos salvajes.»

A estos se les castiga no tolerando su imposición, y nada más.

No estoy tan belicoso como los impacientes pretendían, porque posan sobre mí grandes responsabilidades.

Si yo procediera impremeditadamente, y por irreflexión comprometiera la vida de muchos de nuestros soldados mandándolos á un peligro cierto, sin los medios necesarios de defensa, me haría acreedor á censuras durísimas.

Llevar un ejército de diez ó doce mil hombres á Melilla, atacar á las kabilas, internarlas y destruir cuanto se encuentre al paso, para retirarse luego, ni es eficaz ni á nada verdaderamente útil conduce.

Defensas otra vez del campo, las kabilas, reconstruirían lo que hubiéramos destruido y volverían á ocupar las posiciones que ahora tienen.

Lo verdaderamente eficaz es fortificar todo nuestro campo, partiendo de la plaza, hasta dejar ultimado el fuerte de Sidi Guariah.

Pero esto lo hemos de hacer en condiciones tales de defensa que, una vez llegados á un sitio, no lo abandonemos impedidos por fuerza mayor.

Para que así se haga la campaña, tengo dadas las más terminantes instrucciones.

Para que el plan de defensa se ejecute sin contratiempos, irán las tropas necesarias á garantizar la persistencia de las obras de fortificación, tropas que irán aumentando á medida que se juzgue necesario, y cuando se llegue al fuerte de Sidi Guariah, se encontrará allí todo el segundo cuerpo de ejército al mando del general Chinchilla.

Para entonces, y aparte la artillería que mandemos, podrán haber avanzado las baterías de la plaza, y nuestros derechos en aquel territorio estarán absolutamente garantidos.

Pero mientras no vayamos contando con las necesarias fortificaciones, sería imprudente acumular allí fuerzas muy numerosas del ejército.

Acampar desde luego un ejército algo numeroso sin que estén ejecutadas las obras de defensas, es tanto como exponerlo á un tiroteo constante y á un ataque de las kabilas cada noche.

De los datos estadísticos que he adquirido, resulta que todas las kabilas del Rif cuentan con 50.000 hombres armados, 30.000 de ellos con Remington.»

Dificultades de la campaña.

Refiriéndose también *El Liberal* al Consejo de ayer, dice que, según referencias de los ministros, una gran aglomeración de tropas en Melilla exigiría, en primer lugar, un campamento, perjudicial para la seguridad y para la higiene del soldado.

Aunque en aquella región africana es muy corto el período de las aguas, está éste muy próximo, é indudablemente influirá de una manera desfavorable en la salud de nuestro ejército.

Por otra parte, á juicio del gobierno, diez ó doce mil hombres concentrados en Melilla, no tendrían en aquella parte de África verdadero objetivo: en todo aquel campo y en su extensión considerable, hácia el interior no hay—no ya una ciudad, ni un pueblo—pero ni siquiera un villorrio insignificante. Las kabilas son pobrillimas, las producciones de la tierra casi nulas, y todo lo que los soldados españoles podrían encontrar serían, á lo sumo, algunas tiendas y unas cuantas cabezas de ganado, para conquistar lo cual habrían de sufrir grandes penalidades.

Además, aun siendo batidas—como lo serán, seguramente—las bordes rifeñas que hostilizasen á nuestras tropas, siempre resultaría que estas últimas habrían de replegarse nuevamente á la plaza, con la circunstancia indudable de que su retaguardia sería molestada por los moros.

El gobierno cree que toda tentativa en ese sentido sería una verdadera demencia; entiende que cuando la patria lo exige se puede pedir el sacrificio de un centenar ó de un millar de sus hijos; pero que está, á la vez, obligado á economizar su sangre si está há de verteles en verdaderos simulacros de guerras de todo punto estériles para el honor de nuestras armas.

GASTOS DE LA EXPEDICION

Son bien injustos aquellos periódicos que, traduciéndole todo en sustancia, y extraviados por la pasión política, presentan al señor ministro de Hacienda regateando gastos para la expedición de Melilla.

Como todos sus demás compañeros el Sr. Gamazo comprende los deberes que tiene como gobierno y como español, y desde el primer momento ha dado al ministro de la Guerra las facilidades necesarias en materia de fondos.

Además, vemos hoy en *El Imparcial* la confirmación de estas noticias, resultando que el señor ministro de Hacienda tiene preparados para los gastos de la expedición 50 millones, importe del tercer plazo del anticipo del Banco, y 40 que de la liquidación del Banco de los Tesoros están en poder de aquel establecimiento.

EL PROTECCIONISMO Y LA DEFENSA NACIONAL.

Hace pocos días, en una de las últimas sesiones de la Cámara de los Comunes, presentó un diputado una proposición de censura al gobierno por haber hecho éste una compra de obuses á una casa francesa.

El secretario del almirantazgo contestó que los obuses en cuestión eran más baratos y mejores que los fabricados por la industria inglesa. «Cuando esto—añadió—de por el mismo precio productos de igual calidad, el gobierno se apresurará á hacerlo sus pedidos.»

Comentando este incidente, dice *Le Temps*:

«Tan atrevidas palabras no produjeron tempestad alguna en la Cámara, ni la prensa inglesa afirmó al día siguiente que el almirantazgo estuviera compuesto de traidores y de gente vendida, cosa que no hubiera dejado de suceder si hubiera pasado lo mismo de este lado del Canal de la Mancha.»

Demuestra este incidente que cuando se trata de cosa tan seria como el material de guerra y de la buena gestión del dinero público, el gobierno que tiene el sentimiento de sus deberes subordina á estos toda otra consideración, sin exceptuar aquella que más legítimamente podría interesarle, esto es, el amor propio nacional.

Es de desear que las Cámaras francesas se inspiren en esta máxima, y que el gobierno amoldado á ella sus actos. Es de desear, sobre todo, que la opinión lo comprenda y cese de llevar un furor proteccionista hasta extremo tan absurdo como el siguiente: todo ministro de la Guerra ó de Marina está obligado á pagar más caros á sus compatriotas productos inferiores á los que el extranjero podría suministrarle.

Las próximas discusiones del presupuesto proporcional, sin duda, ocasión de ver si la lección que nos ha dado Inglaterra ha producido algún resultado.»

Las observaciones que dirigiéndonos á sus compatriotas hace *Le Temps*, tienen también aplicación en nuestro país, donde es harto frecuente que las exageraciones de un mal entendido patriotismo prevalezcan y se impongan con grave daño de los verdaderos intereses del país.

Pallás en capilla.

Más detalles.

A las diez y media entraron en la capilla los jesuitas padres Goberna y Domech. El reo les dijo que los rechazaba como sacerdotes, y si venían como amigos les encargaba que no le molestaran.

Después pidió un *beefsteak* con mantequilla y tomate para almorzar.

Al ofrecersele en su visita el diputado republicano Sr. Lostan, le contestó Pallás: «Si no viene el indulto, ya sé lo que me toca. Me fusilarán; pero esto me importa poco. Muero por una gran causa, y si la sociedad actual no me hace justicia, será hacerla algún día la sociedad del porvenir. Han tratado de hacerme transigir. Eso, nunca. El hombre que transige se niega á sí propio. Yo no transigo ni en religión ni en mis principios anarquistas.»

Visita del gobernador.

El gobernador de Barcelona visitó en la capilla á Pallás y le ofreció cigarrillos, que aquel rechazó al principio, pero que aceptó después.

Paulino se dirigió á la mencionada autoridad, diciéndole: «Se que hablo con el gobernador. Por lo mismo, debo advertirle que aconseje á sus subordinados que no extremen las medidas de rigor ni persigan á los obreros, porque estando próxima la revolución, aquellos serían las primeras víctimas.»

Peticiones de indulto.

El Obispo de Barcelona telegrafió anoche al ministro de la Guerra suplicándole que propugna á la Reina el indulto del reo Pallás.

El ministro contestó en el acto que con gran sentimiento suyo no podía acceder á dicha pretensión.

A los demás telegramas dirigidos al gobierno haciendo análoga pretensión, se ha contestado en igual sentido.

Ejecución de Pallás.

Barcelona 6 (10 mañana).—A las nueve de esta mañana se ha cumplido la sentencia de muerte imposta al reo Paulino Pallás, sin que haya ocurrido incidente alguno.

LOS SUCEOS DE MELILLA

Embarque de tropas

Entusiasmo en Málaga

Todo el día de ayer reinó gran entusiasmo en la ciudad de Málaga.

En el muelle y en las calles céntricas se agolpaba un gentío inmenso, esperando la hora del desfile de las tropas.

Era imposible el tránsito por las calles. Solo en las adyacentes al muelle había más de 30.000 personas que esperaban presenciar el embarque del regimiento de Borbon.

Lujosas colgaduras adornaban los balcones, que estaban literalmente llenos de hermosas señoritas.

Todas las barcas del puerto lucían gallardetes.

Alocución patriótica.

El alcalde de Málaga publicó ayer la siguiente proclama:

«Malagueños: En la tarde de hoy debe embarcarse en nuestro puerto, con rumbo á Melilla, el regimiento de Borbon, primeras fuerzas de nuestro valiente ejército, que en nombre y representación de la patria van á vengar

las ofensas inferidas á nuestro pabellon por las salvajes kabilas del Rif.

El Ayuntamiento que me honro en presidir cree cumplir el primero de sus deberes saliendo en corporación á despedir á nuestros héroicos soldados, y en su nombre permite excitar al vecindario todo para que, uniéndose en manifestación á sus representantes, demos un testimonio de respetuoso afecto á los que, noble y generosamente van á derramar su sangre por defender los fueros y derechos de España.

¡Viva la patria! ¡Viva el Rey! ¡Viva el ejército!

Málaga 5 de Octubre de 1893.—B. Herrera y Moll.»

Obsequios á la tropa.

Ayer se reunió en sesión extraordinaria la Diputación provincial, acordando por aclamación obsequiar á los soldados expedicionarios con mil botellas de vino de la tierra y tres cigarrillos puros.

El Ayuntamiento da á cada soldado un real, á los cabos una peseta, á los sargentos dos pesetas, y una caja de puros á cada oficial.

El vapor «Rabat.»

En este vapor embarcará para Melilla el regimiento de Borbon.

Creíase que entraría en el puerto á las cuatro de la tarde; pero á última hora se recibió un telegrama de Cádiz participando que no llegaría hasta hoy por la mañana.

Un repique general de campanas anunciará la llegada del vapor.

El bizarro coronel del regimiento de Borbon, Sr. Viana, ha costeado de su bolsillo particular un botiquín de campamento.

La manifestación que prepara el pueblo de Málaga á las tropas que van de embarcarse, será verdaderamente entusiasta.

La Diputación y el Ayuntamiento en masa acudirán al puerto á despedir á las tropas.

El Obispo les dará la bendición en el momento de embarcarse.

En el *Rabat* saldrán para Melilla los oficiales de Telegrafos Sres. Palacios y Boronda, á quienes ha correspondido, mediante sorteo, pues todos los oficiales se habían prestado voluntariamente á embarcarse.

También embarcará hoy para Melilla en el vapor *Numanzia* el batallón cazadores de Cuba.

Voluntarios á Melilla.

De las fábricas y talleres de Málaga han salido muchos jóvenes que han acudido á los centros oficiales pretendiendo alistarse y salir inmediatamente con los soldados, según dicen con frase característica, «para pelear con el moro.»

Muchos soldados de la guarnición se han presentado para cubrir las bajas del batallón disciplinario de Melilla.

Amor de madre.

La señora viuda del general Gólfín, madre del bizarro teniente herido en el ataque de Melilla, embarcará también en el vapor *Rabat*.

Llena de dolor y angustia, ha salido de Madrid, acompañada por los corresponsales de varios periódicos.

Su viaje ha sido de horrible ansiedad, por ignorar de un modo exacto cómo se encuentra su hijo. La señora viuda de Gólfín mezcla en sus palabras la pena por la herida que su hijo ha sufrido, y noble orgullo por su comportamiento militar.

El regimiento de Alava

Entusiasmo en Cádiz.

Ayer tarde á las cinco se recibió en Cádiz la orden de marchar inmediatamente para Málaga el regimiento de Alava.

La orden fué recibida con gran entusiasmo por las tropas.

Tócose á comer y los soldados no tardaron ni un cuarto de hora en despachar su comida, tan impacientes estaban por marchar, y á tal punto los dominaba la alegría, que cuando á las cinco y media llegó el general Fernandez Rodas al cuartel, ya estaban todos los soldados en el patio dispuestos á formar, y no se escuchaban más que voces de júbilo y de entusiasmo.

A un soldado á quien preguntaban si había escrito la noticia á su madre, contestó:

«¡No la escribo hasta que pueda decirle que he matado á una docena de moros!»

Muy pronto se supo en Cádiz la noticia de la marcha, y más de 4.000 personas se dirigieron al cuartel para ver la salida del regimiento.

Este salió, tocando la música el paso doble de la zarzuela *Cádiz*.

Las calles del tránsito hasta la estación del ferrocarril estaban macizas de genta, que aplaudían y vitoreaban á los soldados con indescriptible entusiasmo.

En los balcones, cuadros de señoras, se repetían los aplausos y se agitaban los pañuelos.

Más de 10.000 personas se encontraban en la estación. En el instante de partir el tren, se dieron vivas á la patria, al Rey y al regimiento de Alava.

El segundo cuerpo de ejército.

Todas las tropas que han embarcado para Melilla y las que puedan embarcar en el sucesivo, son del segundo cuerpo de ejército.

El pensamiento capital del señor general Lopez Dominguez ha sido, según vemos en *El Imparcial*, que dicho cuerpo de ejército sea el encargado de realizar la operación que sea necesaria en nuestra plaza africana para afirmar nuestros derechos y realizar las obras de defensas acordadas.

Juzga el ministro que con la nueva organización militar se ha facilitado mucho

la movilización de fuerzas y envío de las mismas á Melilla, sin confusiones que antes eran frecuentes, cuando se mandaban cuerpos militares de diversos distritos, y generales á veces desconocidos para las mismas fuerzas que mandaban.

Los regimientos de infantería del segundo cuerpo de ejército tendrán próximamente unos 1.000 soldados con la incorporación á él de todos los que se hallaban disfrutando licencia ilimitada.

El regimiento de Borbon que ha salido para Melilla constituye la primera media brigada.

El otro regimiento de línea, que es el de Extremadura, completa la primera brigada que se envía á nuestra posesión africana, y se embarcará en Málaga al primer aviso.

Así que esté toda la brigada en Melilla, marchará á dicha plaza el brigadier que manda aquella, Sr. Ortega.

Todo el resto del segundo cuerpo de ejército deberá reunir su contingente máximo, excepto las reservas, en el transcurso de pocos días. Y se ha dispuesto que los puntos de embarque sean exclusivamente Málaga y Cádiz.

Las demás tropas que sea necesario enviar á Melilla habrán de embarcar cuando haya en dicha plaza los elementos necesarios para acampar, puesto que allí no hay posibilidad de alojamiento para más fuerzas que las actuales de guarnición y las que están en camino.

Al efecto, y para no interrumpir el movimiento de tropas que se necesitan, están dadas las órdenes oportunas para que de Málaga, Sevilla y Cádiz se manden á Melilla las tiendas de campaña que en dichas poblaciones existan. Además se facturarán desde Madrid otras docenas de tiendas de campaña, capaces cada una para 20 hombres, ó sea para un contingente de 4.000 soldados.

La segunda brigada dispuesta para marchar es la de cazadores, compuesta por los batallones de Cuba, Cataluña, Segorbe y Tarifa. Manda esta brigada el general Monroy. Los batallones de Cuba y Cataluña son los que saldrán primeramente.

Así que estuvieren las dos brigadas en Melilla, irá un general de división, designado por el general en jefe, según la nueva organización militar, de los que están afectos al segundo cuerpo.

Como los dos generales de brigada señores Ortega y Monroy son más modernos en el empleo que el Sr. Margallo, éste ejercerá el mando hasta llegar el general de división.

En el caso de trasladarse á Melilla todo el segundo cuerpo, irá á mandarlo el comandante general Sr. Chinchilla.

Otros preparativos.

Está dada la orden para que prepare su marcha el regimiento de caballería de Santiago, correspondiente á dicho segundo cuerpo, que actualmente guarnece á Granada.

El ministro de la Guerra ha dictado órdenes para que dos brigadas del ejército del Centro, cuya designación corresponde hacerla al general en jefe, estén dispuestas para marchar á Andalucía, si es necesario suplir guarniciones.

Desde Madrid se envían á Melilla dos morteros sistema Maza.

Es casi seguro también que del ejército del Centro marcharán á Sevilla 40 ó 50 soldados del batallón cazadores de Saboya y otros tantos del de Puerto Rico, para hacer ensayos en campaña del fusil Maüser, sirviendo de tiradores en las guerrillas de avanzadas.

Al general en jefe del segundo cuerpo se le ha ordenado que el regimiento de zapadores ingenieros, de guarnición actualmente en Sevilla, esté preparado para marchar á Melilla al primer aviso.

Y análoga orden se ha dado al comandante general de Cataluña para que estén preparadas dos baterías de artillería de montaña por si fuera necesario enviarlas á Melilla.

Un tren especial ha recogido en la estación de la Roda el regimiento de Extremadura, que desde Jerez se dirige á Málaga por la carretera.

Fuerzas de Extremadura están dispuestas para cubrir guarniciones en Andalucía, siendo el batallón cazadores de Tarifa el primero que está dispuesto para ir á Sevilla.

En todas las fuerzas reina el mayor entusiasmo y se disputan el honor de ser destinadas á Melilla.

Fusiles Maüser.

Hoy se ha dispuesto, por el ministerio de la Guerra, enviar á Melilla los 150 fusiles Maüser que quedaron sobrantes de la distribución que se hizo á los regimientos de Saboya y batallón de cazadores de Puerto Rico.

Además se enviará, á razón de cinco soldados por compañía, de los dos batallones del regimiento de Saboya y del batallón de cazadores de Puerto Rico, que harán un total de 40 de los dos primeros y 20 del segundo, y que irán con el número correspondiente de sargentos y cabos, y un comandante, un capitán y dos oficiales subalternos de los mismos cuerpos.

Estos 60 instruirán en el manejo del arma á los 150 que dotarán también con ella en Melilla, resultando un total de 210, con los que se formarán varias secciones de tiradores.

El objeto principal de esta medida es enseñar sobre el campo de batalla las condiciones del nuevo armamento con que se va á dotar nuestro ejército.

El general Lopez Dominguez manifestó á la Reina que no podía dotar de fusiles Maüser á una compañía de cada uno de los diez batallones que en primer término habrán de marchar á Melilla; pero que ca-

Los vinos artificiales en Francia.

Paris 6.—El impuesto de los vinos que se va a establecer en Alemania, recargando los tributos actuales, será aplicable también a los vinos artificiales, con lo cual el Estado reconocerá implícitamente la legalidad de la falsificación.

EL CABLE CON MELILLA

El Cuerpo de Obras públicas acaba de dar una prueba más de su valimiento y utilidad, prestando su eficaz y decidido concurso al ministerio de la Gobernación para el pronto restablecimiento de las comunicaciones telegráficas con Melilla.

A las ocho y treinta de la mañana de hoy ha llegado a la isla de Alborán el encargado de montar la estación telegráfica en aquella isla, y a las diez de la misma estaba ya instalada dicha estación.

EL COLERA.

Bilbao 6 (140 tarde).—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en esta capital seis invasiones, una de ellas seguida de muerte, y cuatro defunciones de enfermos de días anteriores.

En Baracaldo dos invasiones, seguida una de defunción, y dos defunciones de días anteriores.

En Santurce una invasión y dos defunciones de atacados anteriormente.

En Deusto una invasión.

En Barandía una invasión y dos defunciones de días anteriores.

En Carranza una invasión precedente de punto infestado.

En San Salvador, una defunción de anterior atacado.

En Masques, una invasión seguida de defunción.

En Sestao, Portugalete, Las Arenas, Beña y Lejona, no ha habido invasiones ni defunciones.

Zona minera

En Urrioste, tres invasiones y una defunción.

En Pucheta, tres invasiones.

En la Arbolea, ocho invasiones y tres defunciones.

En Gallarta, Ortuella y Labarga, no han ocurrido invasiones ni defunciones.

Fuerzas preparadas

El segundo batallón del regimiento de infantería de Baleares ha salido hoy para Badajoz a reemplazar a otro de Tarifa, que ha salido con dirección a Sevilla.

S. M. la Reina, acompañada de los ministros de Estado y Ultramar, ha presenciado su paso por la plaza de Oriente desde uno de los balcones de Palacio.

A este regimiento lo han despedido en la estación el general en jefe del primer cuerpo de ejército Sr. Bermúdez Reina, y los oficiales del primer batallón.

El general Bermúdez Reina, antes de embarcarse las tropas, dirigió a los oficiales, en nombre de la Reina y el suyo, palabras muy patrióticas.

El batallón que ha salido para Badajoz, lo manda el teniente coronel D. Luis Lambea.

Los soldados y oficiales, al partir, expresaron su sentimiento por no ir directamente a África.

Están preparadas para salir al primer aviso los regimientos de Canarias y Wadrás, de guarnición en esta corte, fuerzas que pertenecen a la brigada del general Linares.

Firma de la Reina.

El ministro de Ultramar ha puesto a la firma de S. M. una extensa combinación de magistrados y unos decretos acordados en Consejo sobre ampliación de varios créditos.

El de Fomento también ha firmado otros referentes a la carretera de Caseta a Dolores (Alicante), y a la construcción de la escuela de Valderas en la provincia de León.

LOS HERIDOS DE MELILLA.

En el vapor correo de Melilla han debido salir para Málaga los heridos y enfermos que había en aquella plaza, con objeto de dejar desahogado aquel hospital para si por desgracia tuvieran que ingresar en él nuevos heridos.

La Trasatlántica.

El representante de la Compañía Trasatlántica ha estado esta tarde conferenciando con el ministro y subsecretario de la Guerra para ofrecer patrióticamente al gobierno los medios de transporte de que puede disponer.

Obligaciones del Tesoro.

No a 60 millones, como ayer dijimos tomándolo de El Imparcial, sino a 68.251.000

pesetas, asciende el importe de obligaciones del Tesoro negociadas por el Banco de España.

El Sr. Sagasta.

El parte de esta tarde a las cinco y media, dice así:

«La enfermedad del Sr. Sagasta sigue su curso natural.—Dr. Escolar.»

La detención del «Rabat»

La causa de que el vapor Rabat no haya llegado a Málaga, era por estar detenido en Cádiz sufriendo cuarentena por haber tocado en Mogador; pero como no se había detenido más que para recibir la correspondencia, y no había, por tanto, motivo para esta detención, el ministro de la Gobernación dispuso que inmediatamente se le permitiera salir de Málaga.

GANAS DE HABLAR

Bajo el epígrafe Preguntas indiscretas, y suponiéndole inspirado en nota que por el correo interior le ha sido remitida, publica El País un artículo, en que comenta el hecho de haber sido resuelta por el señor ministro de Ultramar, en sentido negativo, una instancia que le fue presentada en Marzo último por la compañía del ferrocarril de Manila a Daguupan, solicitando que se le abonara la subvención que disfruta en oro o moneda peninsular, y no en la mejicana, circulante en Filipinas con vária estimación.

Cuanto en el artículo se dice, aparte estas aseveraciones y la de haber sido objeto la real orden de 9 de Marzo último de una demanda contenciosa, es un tejido de inexactitudes, que solo se explican dado el conducto por donde, según el mismo colega, han sido vertidas en sus columnas las noticias indicadas.

Es notorio, además, que los señores ministros de Hacienda y Ultramar no pertenecen a ningún Consejo de administración.

La ejecución de Pallás.

Los auxilios espirituales.

Director Correo. Barcelona 6 (11'10 mañana).

Al amanecer ha sido despertado Pallás por los sacerdotes que trataban de ayudarlo a bien morir, que fueron rechazados por el reo, quien con tono desabrido les dijo: «¿Para esto me despiertan ustedes?»

En vista de estas palabras se retiraron, comprendiendo la inutilidad de sus ruegos.

Sin arrepentimiento.

Varias veces exclamó: «Espero que las familias de las víctimas me dispensarán, pero no he de pedirles perdón nunca».

Lo que dijo el reo.

Le han visitado los diputados republicanos Sres. Sol y Ortega, Avila y Calixto Rodríguez, a quienes manifestó que era para él una satisfacción morir por la causa del pueblo.

Añadió que deseaba ser enterrado civilmente, con el fin de que la conducción de su cadáver diera lugar a manifestaciones populares que originaran una revolución.

Sus parientes le han alentado a morir con serenidad.

Su principal deseo era aparecer como mártir de una causa y no como reo de un crimen vulgar, é insistió varias veces en que deseaba legar su cabeza y el traje que vestía en el momento de cometer el atentado al Museo Martorell.

Salida de la capilla

Al llegar la hora de la ejecución salió de la capilla acompañado de los hermanos de la Paz y Caridad y escoltado por fuerzas del regimiento de Asia, que montaron la guardia hasta este momento. Se dirigió al lugar de la ejecución, fuera del castillo, por el camino secreto.

Al cruzar la plaza de Armas iba cantando el himno de los anarquistas.

Grupos anarquistas.

Al aparecer por la poterna llamada Lengua de Sierpe, un grupo de obreros prorumpió en gritos de Viva la anarquía! Viva la dinamita! Viva la venganza!

Al oírlos, Pallás se volvió hacia ellos contestando a media voz a estos vivas.

Los escuadrones que vigilaban el cuadro dispersaron los grupos, produciéndose con esto la natural confusión.

Ejecución.

Una vez el reo en el cuadro, le obligaron a arrodillarse dando la espalda al piquete, y cuando el oficial dió la voz de mando, gritó Viva la anarquía! cayendo de bruces en el acto.

Las tropas desfilaban ante el cadáver, del cual se incautó la Hermandad de los Desamparados, que se le entregó a su familia al llegar al cementerio.

Al acto asistió un gentío inmenso. Multitud de vendedores pregonaban la biografía y retrato de Pallás.

No se ha permitido la permanencia en el castillo a ninguna persona extraña desde poco antes de salir el reo.—Mencheta.

La prensa inglesa y la cuestión de Melilla.

El Standard, en un artículo que dedica a los sucesos de Melilla, despues de reconocer que se trata de algo más grave que un incidente de frontera de los que son frecuentes en tales sitios, agrega que dado que el Sultán, según se dice, ha cruzado el Atlas camino de Tadlet, no es fácil comunicar con él en algún tiempo.

«Será para él peligroso—añade—alegar su acostumbrado pretexto de no poder imponer su autoridad. Si lo hace, posible es que el gobierno de Madrid lo acepte, y emprenda por sí mismo el castigo de los riffeños.»

»El pago de una fuerte indemnización y la cesión de algún territorio, será probablemente el mínimum de la reparación que España pida.»

El robo de la Estación del Mediodía.

Han sido descubiertos los autores del robo cometido en la estación del Mediodía, recuperándose la mayor parte del dinero sustraído.

El vapor «Sevilla».

Ha salido ya del puerto de Málaga para Melilla, en el vapor Sevilla, un batallón del regimiento de Borbon, siendo despedido con gran entusiasmo por las autoridades, la guarnición y gran parte del pueblo.

Recaudación.

Las cifras de la recaudación obtenida en el mes de Setiembre, acusa un aumento de 10.535.138 pesetas, con relación a lo recaudado en igual período del ejercicio anterior.

TRIBUNALES.

Asesinato del concejal Sr. Espinosa.

Ha continuado hoy la vista de esta causa y han declarado todos los testigos que ayer no pudieron hacerlo por haberse suspendido la sesión.

Terminada la prueba testifical, ha informado el fiscal Sr. Córdoba, estimando en sus conclusiones definitivas la concurrencia de la circunstancia agravante de alevosía en el hecho de autos, y pidiendo para el procesado Jerónimo Cobos la pena de cadena perpetua.

Después comenzó su informe el representante de la acusación privada, Sr. Gobian, que ha quedado en el uso de la palabra para mañana.

A las cinco y media se suspendió la vista.

Mañana se verificará la tercera sesión, é informará el defensor del procesado, señor Ruiz Jimenez.

La concurrencia ha sido hoy, lo mismo que ayer, muy numerosa.

La viruela.

Murcia 6.—Ayer no hubo ninguna invasión ni defunción por enfermedad variolosa en el pueblo de La Unión.

De difteria se registraron tres invasiones y dos defunciones.

Consejo de ministros.

El domingo próximo probablemente se celebrará Consejo, presidido por el señor Sagasta, cuya mejoría sigue acentuándose.

En Málaga.—El «Rabat».

Málaga 6.—Con motivo del próximo embarque del regimiento de Borbon para Melilla, la población entera, poseída del mayor entusiasmo, ha adornado sus balcones con colgaduras y banderas que también ostentaban los buques surtos en el puerto, notándose en todas partes animación extraordinaria para despedir a la tropa.

El vapor Rabat, que ha de conducirla, no ha llegado aún. El embarque se hará mañana.

Servicio telegráfico.

Almería 6.—Ayer, a las once, salió el vapor Numancia con dos empleados de Telégrafos y los aparatos y útiles necesarios para establecer una estación en la isla de Alborán que facilite la comunicación con Melilla.

El crédito para Villacañas.

Mañana se remitirá, por el ministerio de la Gobernación al de Hacienda, el expediente para reintegrar a la comisaría régia de Consuegra y Almería del crédito que se tomó para atender a las necesidades de los inundados en Villacañas.

La opinión en provincias.

De Valencia telegrafía asegurando que bastarían veinticuatro horas para reclutar el número de voluntarios suficientes para formar un regimiento, y seguran Cataluña, cuyos voluntarios escribieron con su sangre y su heroísmo una hermosa página de gloria en nuestra historia de la guerra de África, no irá a la zaga, si fuere preciso, como no lo irá ninguna provincia española cuando se trata de la integridad de la patria y del honor nacional.

El «Rabat».

El subsecretario de Gobernación ha teleografiado a Cádiz manifestando que si la salud es buena a bordo del vapor Rabat, se le consienta la entrada a libre plática en el puerto, porque este buque había tocado en Mogador y recibido la correspondencia en incomunicación.

Firma de Fomento.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Fomento:

Autorizando al ministro de Fomento para llevar a cabo desde luego la construcción del trozo tercero de la carretera de Mora a la Casilla de Dolores: la de los dos primeros trozos de la de Oropesa a Candelada, en la provincia de Toledo.

Autorizando una transferencia de crédito de 70.000 pesetas.

Concediendo al Ayuntamiento de Valderas (León) una subvención para construir un edificio con destino a escuelas.

Accidente desgraciado.

Esta tarde, el empleado de la fabrica de Tabacos, José Fisera y Perez, encargado del ascensor de envases de aquella fabrica, tuvo la desgracia de que le cogiese la mano derecha, fracturándosele.

Trasladado a la Casa de Socorro del distrito, los médicos tuvieron que proceder en el acto a amputarle la mano.

Esta tarde, al ser trasladada en la berlina de alquiler núm. 463 al hospital Teresa Llanera Marcor, de setenta años de edad, falleció en el camino.

S. M. el Rey ha paseado esta tarde por el camino de El Pardo.

Muerte repentina.

En la calle Imperial, números 9 y 11, falleció hoy repentinamente, a consecuencia de un vómito de sangre, José Alvarez.

Dinamita.

Dice el Diario de Villanueva y Geiriz: «Ayer se dió parte al tribunal de que debajo de una de las máquinas de la fabrica de los Sres. Torrabadella Hermanos se había encontrado un petardo de dinamita. El juzgado está practicando las oportunas averiguaciones.»

Emigración.

Leemos en un periódico de Granada: «Nos dicen de Motril que aumenta considerablemente en aquel distrito el movimiento emigratorio, y en unos diez días han marchado más de 200 familias de jornaleros.»

Muchas familias nos parecen.

Robo sacrilego.

Las iglesias de Vilamamolun y Torroella de Pluviá, pueblos del Ampurdán, han sido robadas, llevándose los cacos Cristos, hisopos, copones, vinajeras y lo que encontraron en los capillos.

Acción bárbara.

Anteayer al regresar a Gerona de sus posesiones de Salt, el marqués de Campos, fué tirada desde la carretera una piedra de regular tamaño, dándole desgraciadamente en la cara, sin que haya podido descubrirse el autor de tal hazña.

La herida no ofrece gravedad.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 68'65 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA). Paris 6.—A pertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'25, 63'50 y 63'33 sin cupón.

Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'12 y 63'37 sin cupón.

El oro en Buenos-Aires.

Buenos-Aires 6.—Precio del oro en el día de ayer, 343.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico. Octubre 6, a las cinco de la tarde.

La borrasca, que ayer se encontraba cerca de Irlanda, parece haberse transportado hacia el mar del Norte. Empieza a subir el barómetro en varias partes y tambien en la Península; pero baja en las Azores y Madeira. En el Norte y el Centro son las lluvias bastante generales. Las presiones más elevadas se hallan en Marruecos.

La temperatura más alta, a las nueve de la mañana, fué de 23° en Zaragoza, y la más baja, de 12° en El Escorial.

En Madrid ha estado lloviendo casi todo el día; se han recogido hasta las 5 horas de la tarde 5mm y 5 décimas. El viento flojo y moderado del Oeste.

La temperatura máxima llegó a 15° y la mínima a 14°8.

Es probable que continúe el tiempo con tendencia lluviosa.

El director, Arcimís.

La temperatura de hoy, en Madrid, a las sombras, según las observaciones de los ópicos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 12° sobre 0.

A las doce de la misma, 18° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 16° sobre 0.

La máxima fué de 19° sobre 0.

La mínima, de 11° sobre 0.

El barómetro marca 704 milímetros.—Lluvia.

CHARADA.

Jugué a tres prima de chico, y a la pelota a tres dos, que es juego muy poco usado en Madrid en el frontón.

Cuando comiendo el cocido lo encuentro prima primera, me incomodo, pues me gusta mucho la prima tercera.

Tengo t do en la levita, en el chaqué, en el gaban, y hasta en una americana que há poco me hizo Galán.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

Solucion a la oharada de ayer.

JA BO NE RA.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Linares: Rufino Ramon, Atocha, 89.—Cádiz: Eloy Perez Sara, Imperial, 1.—Torrelaguna: Mateo Herrero, Carrera de San Jerónimo, núm. 32.—Barcelona: F. Miguel, Preciados, 2.—Ocentaines: Enrique Esteve, plaza San Gregorio (ausente).

Ferrol: Jesús Blanco, Alamo, 1, principal.—Ponferrada: María García Alcázar, Toledo, 20.

Este.—Cartagena: Francisco Pleguezuelo, Serrano, 52.—Pontevedra: Carlampia Arnebe, Serrano, 8.—Parchena: Ricardo Gutiérrez, Lagraco, 29.—Cádiz: Mendicuti, Serrano, 4.—Granja: Lola, Villanueva, 27.

Mediodía.—Oviedo: Coronel, 12° regimiento montado artillería (ausente).

Oeste.—Salamanca: Alfredo Fuentes, paseo de los Olmos, 1.—San Sebastián: Inocencio Garmendia, Humilladero, 10.

Norte.—Alcira: Manuel Torres, San Andrés, 57.

Muchas personas tienen la costumbre de combatir la constipación por medio de purgantes; con frecuencia no se consigue así sino agravar el mal en lugar de curarlo. La Academia de Medicina de París recomienda contra esta afección y contra las enfermedades del estómago y de los intestinos el empleo del Carbon de Belloc, en polvo ó en pastillas. El bienestar se deja sentir desde las primeras dosis. El Carbon de Belloc se vende en todas las farmacias importantes de todos los países.

AL DOCTOR AUDET DESDE AMERICA

Cómo cunde la fama.

Sr. Doctor Audet.

Salto (R. O. del Uruguay).

Mi querido doctor: Tomo la pluma para saludarle y hacer saber a usted que aún vivo, y vivo bien; su tratamiento, aún despues de la partida, me ha reaccionado tan bien y positivamente, que despues de Dios, al doctor Audet débete la vida. Me es grato saludarle a usted con fuerza y agradecimiento.—Mauricio G. Semblant, procurador y propietario de la Imprenta Ecos del Progreso.

El Sr. Semblant, que estaba tísico, hizo el viaje expresamente desde América para consultar con el doctor Audet.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 7 de Octubre

Cubierto de 5 pesetas.

Sopa a la solferino.

Pajel cocido, sales holandesa.

Pierna de carnero a la bretona.

Lombarda saltada.

Perdiz escabechada.

Dulce y helado.

La Gaceta.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Intendente de division.

Real decreto de Guerra ascendiendo a intendente de division al subintendente militar D. José Torrazas y de la Lastra.

Situacion de cuartel.

Real decreto de Marina disponiendo que el ingeniero inspector de primera clase de la armada, D. Pablo Perez Seoane y Obico, cese en el cargo de comandante jefe del ramo de ingenieros del departamento y arsenal de Ferrol, quedando en situacion de cuartel.

Suspension de concejales.

Real orden de Gobernacion confirmando la suspension de cuatro concejales del Ayuntamiento de Sotomayor (Pontevedra).

AL MENUDEO.

El oficial Sr. Palacios.

El teniente de la reserva D. Francisco Rodriguez Palacios, herido en Melilla, en de Málaga; perteneció como soldado a la Guardia civil, luego pasó de oficial a Infantería y estuvo en el Norte combatiendo a los carlistas, y últimamente según dice La Union Mercantil de Málaga—se ocupaba en estudiar la manera de resolver el problema de dar direccion a los globos.

Los franceses en Bilbao.

Los industriales y comerciantes franceses que se hallan establecidos en Bilbao, tratan de formar en aquella poblacion una sucursal de la Cámara de Comercio france-

sa de Barcelona, única que existe en España.

Al efecto, el cónsul de Francia en Bilbao ha citado a una reunion a los interesados, a fin de nombrar un comité que se entienda directamente con la Cámara de Comercio francesa de Barcelona.

Un verdugo apedreado.

El jueves fué apedreada en Sevilla, por varios sujetos ébrios, la casa en que habita el ejecutor de la justicia de aquella Audiencia, José Quintana Cabello.

El día antes tambien fué insultado y apedreado dicho verdugo por los mismos individuos.

Vapores correos.

Las Palmas (Canarias) 5.—Ayer miércoles salió de este puerto para Dakar el vapor correo Larache, de la Compañía Transatlántica.

Habana 5.—Ayer miércoles fundó en este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Alfonso XIII.

Colombo 5.—Ayer salió de este puerto para Singapur el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Isla de Luzon.

Una batalla.

En un pueblo de la provincia de Zaragoza hubo dias pasados una verdadera batalla entre varios jóvenes de aquella localidad, resultando Salvador Ubeda con siete heridas de arma blanca, José Badia con heridas en ambos costados, una de arma blanca y otra de fuego, Ildelfonso Diarte con una herida en el cuello y Miguel Abenia con otra tambien en el cuello.

La Guardia civil, que tuvo necesidad de intervenir en la lucha, recogió una pistola, un cuchillo y un palo, y lo entregó todo, así como los agresores, al juzgado.

Centenario del general Ricardos.

En Barbaastro se activan los preparativos para conmemorar dignamente el Centena-

rio del general Ricardos, hijo de aquella poblacion.

Pasivos de Puerto Rico.

En la Oja del ministerio de Ultramar, todos los dias laborables, desde el 6 al 16 del corriente, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Agosto último, a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que tienen concedido el derecho a percibirlos en la misma, verificándose el pago con el quebranto de 6'6376 por 100, abonándose además al propio tiempo, con igual quebranto, la paga de Junio a los individuos que las perciben por el concepto de Montepío civil y retirados de Guerra, y las de Marzo a Junio, ambos inclusive, a los que las devengan como bonificaciones.

En favor de los inundados.

Varios jóvenes de Medina del Campo proyectan celebrar una corrida de toreros, dos funciones teatrales y una hermesa, cuyos productos íntegros se dedicarán a los pueblos perjudicados por las tormentas.

Se ha nombrado una junta de socorros. Ha sido nombrado presidente el alcalde; tesorero, D. Segundo R. Vega; vocales, el comandante militar y el señor arcipreste, y secretario, D. Gregorio Arévalo.

El Ayuntamiento y los mayores contribuyentes han acordado abrir una suscripcion para favorecer a los pueblos de la provincia perjudicados por la tormenta del día 15 del mes pasado.

Emigrantes en la miseria.

Participan de Orán, que muchos de los emigrantes que arriban allí de las provincias de levante, se encuentran en la mas terrible miseria por falta de trabajo.

Vazquez Varela.

La Audiencia ha fallado el recurso de súplica interpuesto por la acusacion privada en el proceso Vazquez Varela, en el

que se pretendia fuera reformado el auto que negó la ampliacion de fianza.

De acuerdo con la peticion del defensor del procesado, se ha confirmado aquel auto, condenando a la acusacion al pago de costas.

Hoy se ha dicho que el artículo publicado anoche por El Estándar, y debido a la pluma del Sr. Perez de Guzman, refleja fielmente las opiniones del ilustre jefe del partido conservador y del último ministro de Estado, señor duque de Tetuan, sobre la cuestion de Melilla.

CULTOS

Santo de mañana.—San Marcos, Papa y San Sergio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor de la Sota, y por la tarde continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, y será orador un P. del Sagrado Corazon de María.

En San Fermín (paseo del Cisne), sigue la novena de San Francisco y será orador el Sr. Peñalva.

En San Andrés continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar: a las siete y media habrá misa cantada titulada de Infantes, a las diez misa solemne, y por la tarde ejercicios en los que predicará el señor Ballesteros.

En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, habrá a las nueve misa solemne como todos los sábados, en honor de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las seis, Salve cantada, precedida de letanías, visitas al Santísimo, a la Virgen y a San José.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

COMEDIA.—1.ª serie.—A las 8 1/2.—La comedia nueva a el café.—La Dolores.

LARA.—1.ª serie.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Doña Inés del alma viva.—A las 9 1/2.—Una jugada por tabla.—A las 10 1/2.—Gonzalez y Gonzalez.—A las 11 1/4.—Segundo acto de la miama.

APOLO.—A las 8 1/2.—Las niñas desventuradas.—A las 9 1/2.—Via libre.—A las 10 1/2.—Lucifer.—A las 11 1/2.—El duque de La Africana.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—María la hija de un jornalero ó la marquesa de Bellafior.—Gran concierto.—Exposicion artistica.—Entrada general, 50 céntimos.

ROMEA.—A las 8 3/4.—El alcalde intruso.—A las 9 3/4.—Los cuentos del año.—A las 10 3/4.—Viva mi niña.—A las 11 3/4.—Los cuentos del año.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Granda y variada funcion.—Estreño de la pantomima francesa La fête au village.—Por primera vez los héroes a caballo, las damas vienesas y otros ejercicios por los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.

FIESTA ALEGRE.—A las 8 1/4.—Gran partido de pelota a cesta, por los conocidos pelotaris Pedro Azcuenaga (Bilbaino) y Juan Madariga, contra Ramon Zalacain y Vicente Aguirre, a sacar los primeros de los 7 cuadros y los segundos de los 7 1/2.—Precios reducidos.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 8 1/2 de la noche.—Gran partido de pelota a cesta entre los célebres chicos pelotaris Gordito y Chiquito Aragonés, contra Castero y Chiquito Iruñ.

A las 11 de la mañana.—Narciso Salazar y Cortaberría, contra Marquinés y Félix Salazar.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBRETA, 29

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR EL MINISTERIO DE MARINA previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO,

VÓMITOS Y DIARREAS, DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

Cólera, Tifus, Disentería,

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS, REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nosotros

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los Salicilatos de bismuto y cerio dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, a continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

D. Hilarion de la Orden, médico titular de Gandía (Valencia).
Certifico: Que los resultados por mí obtenidos con el empleo de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, pueden condensarse en dos afirmaciones: 1.ª por sus propiedades astringentes y antisépticas, son un excelente preparado para combatir toda clase de diarreas (incluso la premonitoria del cólera); 2.ª obran de una manera especial y segura en la curación de las diarreas que acompañan a la dentición de los niños y en las propias de los catarrros intestinales crónicos de los niños.
Gandía 2 de Junio de 1891.—HILARION DE LA ORDEN.
El profesor que suscribe, doctor de la facultad de Medicina, residente en esta capital.
Certifico: Que hace tiempo viene ensayando los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez en cuantos enfermos ha tenido, en que dominaba la diarrea como sintoma principal, y en todos los casos el citado remedio ha corregido este sintoma, como en aquellas diarreas sintomáticas a la tuberculosis pulmonar, y en la diarrea de las diarreas, ó sea la producida por el cólera.
Y esta observacion, recogida en su práctica, no tiene inconveniente en consignarla en Murcia a 25 de Diciembre de 1890.—MIGUEL BARRÓ.
D. Luis Gomez Garcia, licenciado en Medicina y Cirujía y titular Higienista de esta capital.
Certifico: Que en la epidemia cólerica que ha reinado en esta localidad en los meses de Octubre y Noviembre últimos, he ampliado en muchas ocasiones las papeletas de Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, dándome un excelente resultado, pues a la segunda ó tercera dosis se habían calmado los vómitos y modificado la diarrea, permitiendo, por tanto, la absorcion de los líquidos, que haciendo la sangre más fluida, circulará con mayor facilidad hasta los capilares, consiguiendo, por tanto, una franca y moderada reaccion, etc.
Y para que conste donde convenga al inventor de ese preparado, libro la presente, que firmo en Murcia a 29 de Diciembre de 1890.—LUIS GOMEZ.
D. Tomas de Echevarria, socio correspondiente de la Real Academia de Barcelona, premiado con medalla de oro por la misma; socio correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, primer premio de la misma y médico titular de Puebla de Montalbán (Toledo).
Certifico: Que he comprobado la gran utilidad terapéutica de los Salicilatos de bismuto

y cerio de Vivas Perez, especialmente en las enteritis y gastro-enteritis que quedan consecutivas al cólera morbo asiático: estos estados, que suelen ser rebeldes a todo tratamiento, ceden bien y pronto bajo la influencia de los Salicilatos. Son, pues, un medicamento de gran valia y segura accion terapéutica en la convalecencia, ó como para garantizar la pronta curacion, sin estado crónico, de los lujos intestinales en los cólericos. No me han fallado en más de cien casos que los he empleado.—Puebla de Montalbán 22 de Diciembre de 1890.—TOMAS DE ECHEVARRIA.
Sr. D. Juan Vivas Perez.—Argés 5 Agosto 1890.—Muy señor mio: Recibí el paquete de cajas de Bismuto y cerio que ha tenido a bien remitirme, por lo que le doy las gracias. Desde que vine como encajador por el gobierno para combatir el cólera, empecé el uso de dicha preparacion, la que me ha dado excelentes resultados. Con este motivo se ofrece de V. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., [AURELIO ESTREMERÁ.
Casos tratados con los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez por el Dr. D. Francisco Ros, Médico de la Beneficencia municipal de Almería.
Num. 1.—Hermana política del Sr. Montajo, vista de aduanas, joven de 27 años, de buenos antecedentes y regular constitucion. Cólera morbo asiático en su tercer período cuando se nos consultó: vómitos y diarrea incoercibles a los medios ordinarios que se habían empleado: administracion de los Salicilatos de bismuto y cerio, con los que se obtuvo la cesacion de los vómitos y la diarrea, una reaccion franca y curacion completa en pocos dias; la forma en que se administraron los Salicilatos, fué la de un papel cada media hora, hasta la completa cesacion de los vómitos, que en este caso se obtuvo con el tercer papel, se suspendieron por espacio de tres horas, volviendo a administrarlos de hora en hora en la misma cantidad sin que fuera necesario seguir su uso.
Num. 2.—Juan Andújar, de 47 años de edad, labrador, de buena constitucion y sin antecedentes patológicos especiales. Cólera morbo asiático en su tercer período, vómitos y diarrea incoercibles y algidez. Se administraron los Salicilatos como en el caso anterior, obteniendo el mismo satisfactorio resultado.
Num. 3.—En seis casos más de cólera morbo, se administraron los Salicilatos en el

período de la diarrea premonitoria, consiguiendo con su uso, a la vez de un régimen apropiado, el que la enfermedad se contuviese dentro de los límites de este período y siendo su duracion más corta que en los demás casos.
Certifico:—DR. FRANCISCO ROS.—Almería 30 de Enero de 1887.
D. Leon Palacios Carreño, ex-alumno interno por oposicion de la Facultad de Medicina de Granada, licenciado en Medicina y Cirujía, médico de la Sociedad de Socorros Personales.
Certifico: Que en el cólera de 1885, prescribí en esta capital los Salicilatos de bismuto y cerio en 36 casos perfectamente caracterizados de cólera morbo asiático, de los cuales 14 se hallaban ya en el tercer período y se desesperaba de salvarlos, 12 en el segundo y 10 en el primero.
Habiéndose conseguido en los del tercer período que se desarrollara una reaccion franca, continuando la mejoría hasta la completa curacion; en los del segundo, que se verificara ésta sin pasar al tercero; obteniendo el mismo resultado en los del primero, con respecto al segundo.
Debiendo advertir, que mi tratamiento por los referidos Salicilatos duró siempre noventa y seis horas en dicha enfermedad, amarré alejando las dosis cada vez más y en relacion con las variaciones que veia en los enfermos; de tal manera que, empezando por administrar desde el momento en que se sometía el paciente a mi observacion, un pepetito cada media hora, concluía por igual dosis cada doce horas, dentro siempre del ciclo señalado.
Separándome, por consiguiente, de la regla general establecida, y que consistia en suspender la medicacion tan pronto se apreciaba la mejoría.
Estasimado por los brillantes resultados obtenidos en esta época con los mencionados Salicilatos, me decidí a emplearlos siempre que los encontrara racionalmente indicados, cualquiera que fuese el padecimiento; y en efecto, mis esperanzas no han sido defraudadas por la experiencia; antes al contrario, he conseguido curar muchos enfermos graves, afectados de disentería, enterorriñas, catarrros agudos y crónicos del estómago e intestinos, producidos por una mala alimentacion, por la dentición ó por la presencia de vermes.—Y para que conste firmo la presente certificacion en Almería a 14 de Abril de 1888.—LEON PALACIOS, Médico de la Sociedad de Socorros Personales.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.—VIVAS PEREZ, ALMERIA

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14. En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la coleccion de tapices TERCIOPELOS PARA SALONES TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS BRUSELAS PARA SALONES TELEFONO 1.200 Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores TELEFONO 1.200

AGUA DE COLONIA VIRGINAL Medicinal, cura las irritaciones y catarrros de la vista y las enfermedades de la piel; es un perfume aromático, delicado, refrescante y duradero; la pureza y finura de su aroma es debido a las plantas frescas que empleamos para su obtencion.—Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.

Hotels nuevos a 11, 12, 13 y 16 mil pesetas plazas.—Santa Isabel, 2, platería. SE VENDEN COCHES de todas clases. Alfonso X, núm. 5. SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30. En una casa que no es de huéspedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.ª derecha, se admite una ó dos personas para vivir en familia. Oficial de modista.—Desear a las casas como costurera, bien para hacer ó arreglar vestidos ó hacer ropa blanca. Darán razon: Galería de Robles, 8, pral.

LA PETITE GIRONDE el periódico de Francia que más adelante las noticias para España. La suscripcion cuesta 250 pesetas al mes dirigiéndose a la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastián.

LOS MEJORES GUANTES que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro. 3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO